

PLAN DE ACCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL - VIGENCIA 2018
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

PLAN				
EJE TEMÁTICO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLES
EJE 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD	A 2018 la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad habrá adelantado acciones de articulación para la cualificación de la ciudadanía en el ejercicio del control social soportado en los valores institucionales.	<u>Articulación interinstitucional</u> para <u>cualificar a la ciudadanía en temáticas que promuevan la implementación del ejercicio del control social y las veedurías ciudadanas en salud</u> , de manera incidente y soportada en la <u>aplicación de los valores institucionales</u> como la Humanización, Respeto, Vocación de servicio, Tolerancia, Responsabilidad, Lealtad Institucional, Probidad y Honestidad.	Número de acciones realizadas/número de acciones proyectadas	Subdirectores(as) Territoriales Lidera: Subdirector (a) Territorial Red Sur
	A 2018 Creación de un Observatorio Distrital de Control Social y Transparencia en Salud.	Implementar una mesa de trabajo comunitaria e interinstitucional para la <u>creación de un Observatorio Distrital de Control Social y Transparencia en Salud</u> .	Observatorio Distrital de Control Social y Transparencia en Salud.	
	A 2018 la ciudadanía habrá desarrollado acciones para la vinculación de la ciudadanía para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que adelantan la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.	<u>Vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control social</u> para el <u>seguimiento a los planes, programas y proyectos que adelantan la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE</u> .	Número de ciudadanos vinculados al seguimiento a los planes, programas y proyectos	
	A 2018 la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad habrá formulado y desarrollado estrategias de posicionamiento de la labor de los Veedores.	Formular y desarrollar <u>estrategias de posicionamiento de la labor de los Veedores en salud</u> en el ejercicio del control social en las Subredes Integradas de Servicios de Salud y en la Secretaría Distrital de Salud para el efectivo ejercicio del control social.	Número de estrategias desarrolladas/ Número de estrategias formuladas.	